

RETABLO CERAMICO DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (Desaparecida)

SITUACIÓN: Calle En Gordo, 11
BARRIO: 2-LA XEREA
DISTRITO: 1-CIUTAT VELLA
CÓDIGO: BRL 01. 02. 19
CATEGORÍA: Espacio Etnológico de Interés Local

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2762G

Manzana: 62298

Parcela: 12

CART. CATASTRAL 401-22-I

IMPLANTACION:

FORMA:

SUPERFICIE:



Retablo cerámico de la Virgen de los Desamparados

2. EDIFICACIÓN:

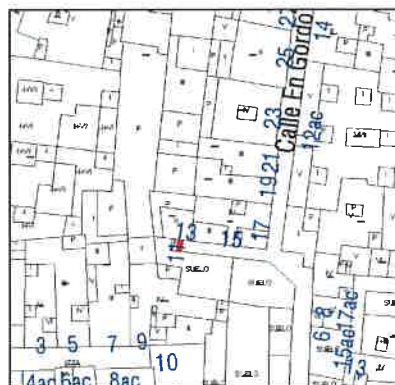
NUMERO DE EDIFICIOS: 1

NUMERO DE PLANTAS:

OCUPACION:

Bueno, completo. Bueno El riesgo de destrucción es altísimo ya que esta en barrio y casa abandonados. Escaso para la fornícula

CONSERVACION:



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA

3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

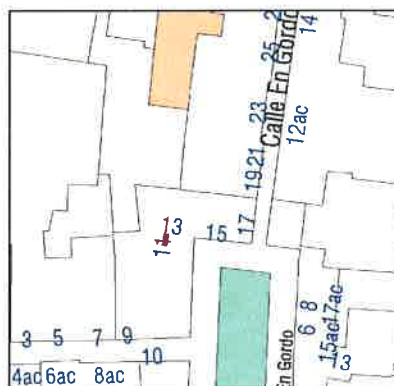
PLANEAMIENTO: MODF. PEPRI SEU-XEREA [BOP 05-02-03]

HOJA PLAN GENERAL: 34

CLASE DE SUELO: SU

CALIFICACION: USO: SIN USO

PROTECCION ANTERIOR: OTROS: Nº Archivo: MP1575



Planeamiento vigente SIGESPA



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (Desaparecida)

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

LOCALIZACION:

Nivel del primer piso, bajo, sobre la puerta de acceso

DESCRIPCION DEL RETABLO CERAMICO:

La Virgen de los Desamparados.

"Sobre una nubecilla por un ángel, la Virgen con gran manto cónico azul con bordados y gran fleco, lleva a Jesús Niño en el brazo izquierdo y una vara de azucenas en la mano derecha. Gran corona y nimbo estrellado, bajo resplandores; bajo el manto los dos niños inocentes y arriba querubines a derecha e izquierda. La orla tiene bocel y filete amarillo y naranja. Hay una hilera de azulejos de serie con acanatos verdes en "S" y botones amarillos, abajo para mejorar la visibilidad del panel. Realizada con pintura cerámica policroma vidriada sobre fondo estannífero liso. Perfilada con manganeso. Posee inscripciones (En la filacteria lanca que porta el ángel bajo la nube). "MATER DESERTORUM" El retablo tiene un formato rectangular vertical, cuyas dimensiones son 0,8 x 0,6 m Tiene un total de 12 piezas (A parte 3 de la hilera inferior de serie y las del chapado de jambas); las dimensiones de cada pieza individualizada es 0,2 x 0,2 m La fornicula presenta un nicho rectangular sin ornato. Realizado en mampostería enlucida y encalada, chapado de caras internas con azulejos de serie de la época. Tiene un formato rectangular y sus dimensiones son 1 x 0,6 m." (1)



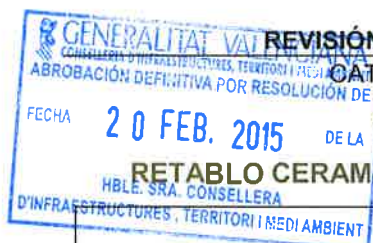
Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



AJUNTAMENT DE VALENCIA



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (Desaparecida)

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: Primera mitad del s.XIX

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

En el siglo XVIII se sigue con los métodos y utensilios que ya se habían usado en la Edad Media para la fabricación de azulejos, métodos iguales a los de las piezas de forma, excepto el uso del tono, sustituido por el molde para hacer la losetilla. Para formar el azulejo se procede de la siguiente manera: una vez sacado el barro de la balsa, amasado y con una consistencia idónea para meterlo en los moldes, se rellenan éstos con la mano, se alisa el barro sobrante y con un golpe seco se les deja caer, bien sobre el suelo espolvoreado de arena para que no se pegue a él, bien sobre otro lugar ya preparado al efecto. El molde es de madera y por lo general doble, o sea, que proporciona dos ladrillos a la vez; el barro que se mete en ellos nunca es tan refinado como el de las piezas de forma, ni tiene tanta plasticidad. Se dejan las losetas en lugar aireado y cuando tienen la suficiente consistencia, para poder manipularlas sin que se deformen, se meten en el horno por primera vez; allí cuecen a una temperatura que alcanza o supera los 900°. Se sacan del horno y se les da una capa de barniz estannífero, habiendo tenido antes la precaución de mojarlos con agua. Sobre esta capa, ya seca, se pone un papel agujereado con pequeños puntos por la línea que tiene que seguir el dibujo: es el estarcido, que se repasa con una esponjilla impregnada de carbón y deja una línea de puntos sobre el blanco del barniz, teniendo cuidado de que éste, que se ha convertido en una capa de polvo, no se levante: con los diferentes óxidos mezclados a un aceite vegetal o goma arábiga para hacerlos fluidos y que corran sobre el polvo, se pintan los dibujos previamente trazados. Una vez finalizada la operación y secos los colores, van al horno donde cuecen a temperatura inferior a la de la primera hornada; en esta segunda cocción quedan ya los colores vitrificados y con el aspecto que conocemos.(2)



Estado de ruina en el que se encuentra el entorno del panel (2009). Actualmente desaparecida

6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☐
- Integración Urbana ☐
- Carácter articulador ☐
- Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
- Carácter modelo referencia ☐
- Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
 Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (Desaparecida)

7. ENTORNO DE AFECCION:

Delimitación del espacio afectado:

Descripción de la línea delimitadora:



8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
 Restauración ☒
 Eliminación de elementos impropios ☒
 Reposición de elementos primitivos ☒
 Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Conselleria competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- (1). www.cult.gva.es/dgpa/etnologia.
 (2). *HISTORIA DE LA CERÁMICA VALENCIANA*. T. III y IV. Maria Paz Soler Ferrer. Vicent García Editores 1989
 (3) Las Provincias (07.06.2011)

11. OBSERVACIONES:

La zona en la que se encuentra el panel esta muy degradada, siendo el riesgo de destrucción altísimo. En fecha 24/05/2011 el retablo cerámico de la Virgen de los Desamparados es robado de su ubicación (3). No obstante, se mantiene la ficha en caso de que fuera recuperado y se deba incorporar a la fachada de donde fue sustraído.



AJUNTAMENT DE VALENCIA